

Política de Calidad de Biocruces Bizkaia

Se define la política de calidad como la declaración de los principios del Instituto de Investigación Biocruces Bizkaia en relación a sus actividades de I+D+i, proporcionando un marco para su actuación y para el establecimiento de sus objetivos y metas. Se toma como referente la estrategia del Dpto. de Salud del Gobierno Vasco y los criterios establecidos por el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) para la acreditación de Institutos. Las políticas de RRHH y Responsabilidad Social Corporativa se basan en las directrices ofrecidas por la estrategia HR de EURAXESS y los principios de Responsible Research and Innovation (RRI).

Dentro de la misión del Instituto Biocruces Bizkaia se detalla el **“Potenciar la investigación traslacional de calidad y la innovación en la atención sanitaria mediante el fomento de la colaboración entre la investigación clínica y básica, sirviendo de punto de encuentro entre el sistema de salud, la industria y el ecosistema de conocimiento científico y tecnológico, con el objetivo de garantizar la sostenibilidad de la investigación sanitaria, crear valor y generar un impacto para la sociedad”**.

Tal y como recoge su visión, el Instituto Biocruces Bizkaia pretende **“Diferenciarse como un centro de investigación traslacional y de innovación con una apuesta firme por liderar proyectos internacionales y de alto impacto, que se posicione como un agente clave en el ecosistema biosanitario de la CAPV y que constituya un polo de generación, atracción y captación de talento clínico, investigador e innovador a nivel estatal e internacional”**.

La política de calidad se basa en la mejora continua. Para ello, el Plan Estratégico del Instituto Biocruces Bizkaia recoge aquellas acciones en materia de investigación que permiten obtenerla, englobadas en 4 grandes ejes estratégicos: Investigación en Innovación, Talento, Alianzas e internacionalización y Gestión e integración.

Por ello, esta política proporcionará un marco de referencia para establecer y revisar los objetivos de calidad. Asimismo, la difusión del Plan de Calidad y Mejora debe ser una prioridad para el Instituto Biocruces Bizkaia, haciéndolo accesible a todo el personal. Dicha difusión se realizará por los canales de comunicación que la Dirección del Instituto Biocruces Bizkaia considere oportunos.